



Expediente: 779/11

Carátula: ROJAS RAMON ORLANDO C/ BOLLEA DE SANTOS CARMEN DEL VALLE S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PALACIOS CISNEROS, RAMON ALBERTO-EX APODERADO

90000000000 - BOLLEA DE SANTOS, CARMEN DEL VALLE-DEMANDADO

20126068728 - ABADIE, LUIS ROMERO-POR DERECHO PROPIO

27301175448 - ROJAS, RAMON ORLANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 779/11



H103034651467

ROJAS RAMON ORLANDO c/ BOLLEA DE SANTOS CARMEN DEL VALLE S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N°779/11.

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2023. Sin perjuicio del estado procesal del presente expediente, atento al soporte físico en que obra la documental oportunamente ofrecida por la parte **ACTORA**, no contando con espacio suficiente y en virtud de las facultades conferidas por el Art. 10 del CPL dispongo, **INTIMAR** a la misma, para que en el plazo de **CINCO DIAS**, comparezca por ante este Juzgado en día y hora hábil de despacho y proceda al retiro de la misma, quedando dicha parte en carácter de depositaria de la documentación en su soporte físico conforme Art. 177 del CPCyC, debiendo mantenerla a disposición del Proveyente y a su requerimiento en caso de ser necesaria. **NOTIFICAR** la presente en la casilla digital de la misma, en los términos de los Arts. 197 y 199 de igual digesto procesal. 779/11.NS

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.